



## Morena aclaró que **INE** y **TEPJF** no están invitados a parlamento por **reforma electoral**

RAFAEL ORTIZ

**M**orena adelantó que el Instituto Nacional Electoral (INE) y el Tribunal Electoral (TEPJF) no recibirán invitación directa para poder asistir al parlamento abierto de la reforma electoral con el fin de evitar "vanidades", y la convocatoria para ocupar las cuatro consejerías electorales incluyendo la presidencia que quedarán vacantes el próximo año "se emitirá o no", dependiendo de la aprobación de la citada reforma.

El coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier, reconoció que tienen hasta el 4 de octubre para poder emitir una convocatoria para ocupar la presidencia que dejará Lorenzo Córdova y las consejerías de Ciro Murayama, Adriana Favela y José Roberto Ruiz podría lanzarse o no, pues reafirmó que la reforma electoral busca reducir a los 11 integrantes del Consejo General porque es un número establecido por cuotas políticas.

"Vamos a ver cómo termina este ejercicio para ver en función de eso cómo se emite la convocatoria o no, que sería lo otro, o no. Es un hecho que ellos se van pero ¿por qué son 11? Porque se eligieron bajo el principio de cuotas. Cuando eran cinco ya no nos alcanza a todos. Bueno, hay que subirlo a nueve, no, tampoco nos

alcanza, necesitamos 11 para que el PRI se quedara con tres, si no, no daban los números y de esa manera se integró el Instituto. Eso es lo que hay que ver de fondo. ¿Eso queremos? No. Eso es lo que queremos cambiar para que no quede ningún vicio, pero por eso no hay que especular. Hay que definirlo, hay que discutirlo abiertamente, transparentemente, sin que tengamos rumores. Lo que se tapa a los tres días apesta, mejor hay que

decirlo abiertamente, para eso son los foros, y que participen todos, sin ninguna limitante".

Ignacio Mier dejó en claro que hasta hoy no hay una invitación directa ni para integrantes del INE ni para los del Tribunal Electoral porque "todos los políticos y figuras públicas tienden a darle privilegio a la vanidad y es normal, natural, y hay quienes son más proclives a ser vanidosos y es humano, pero la invitación es a todos.

"No podemos personalizarlo, porque si lo personalizamos se convierte en un diálogo y no en un debate, y lo que queremos es debatir ideas, propuestas, todo aquello que esté relacionado y vinculado a los 22 temas; no limitar, exclusivamente, la reforma político-electoral a una evaluación sobre el desempeño de determinados consejeros que actualmente están en el organismo electoral".



PERIÓDICO  
**unomásuno**

PÁGINA  
2

FECHA  
28/07/2022

SECCIÓN  
LEGISLATIVO

